



© FLM/J. Latva-Hakuni

# Resoluciones aprobadas

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la justicia de género.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

## ANTECEDENTES

«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados.» Mateo 5.6

Con ocasión de su preasamblea y de las reuniones previas a cada preasamblea regional, mujeres pertenecientes a iglesias que son miembros de la Federación Luterana Mundial reflexionaron acerca de cuestiones relacionadas con la vivencia del evangelio. Ha llegado la hora de que todo el

cuerpo de Cristo, toda la Comunión, se unan para denunciar los efectos pecaminosos de la cultura patriarcal omnipresente, e impugnen todas las formas de dominación. Tan solo si hombres y mujeres trabajan juntos en esa dirección, las perspectivas y los dones de las mujeres podrán ser aceptados plenamente a todos los niveles de la iglesia.

El liderazgo de la mujer en la iglesia y la sociedad, la trata de seres humanos y la distribución desigual de alimentos son los problemas para los que pedimos que se haga justicia. Alcemos nuestras voces en busca de solidaridad, respeto, compañerismo y cambio para que se haga justicia.

De conformidad con el mensaje bíblico según el cual somos creados/as a imagen de Dios (Gn 1.27) y habida cuenta de las declaraciones anteriores de la Federación Luterana Mundial (en especial, las de la Séptima Asamblea, celebrada en Budapest en 1984, y la Octava Asamblea, celebrada en Curitiba en 1990; el comunicado intitulado «*The ongoing*

*reformation of the church: the witness of ordained women today*» [La reforma permanente de la iglesia: el testimonio de mujeres ordenadas en el día de hoy], publicado en Ginebra, en marzo de 2008; las resoluciones y decisiones tomadas por el Consejo de la FLM en su reunión celebrada en octubre de 2009, y el número 12/2009 de *Lutheran World Information*), instamos al cambio en el mundo y, en particular, en nuestras iglesias.

Destacamos las contribuciones positivas que aportan al ministerio y la eclesiología las mujeres que forman parte del ministerio ordenado. La plena integración de las mujeres ordenadas en la vida de la iglesia entraña compartir el poder y el servicio sobre la base de una concepción teológica del ministerio y el establecimiento de estructuras que sean accesibles y acogedoras.

Reconocemos que la falta de participación plena de las mujeres en las iglesias y la Comunión de la FLM es una cuestión teológica que la Comunión y sus iglesias miembro deben abordar.

## DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

Instamos a la Asamblea a que exhorte a las iglesias miembro a renovar su compromiso de aplicar de forma auténtica, práctica y eficaz las políticas y decisiones de la FLM relativas a la plena participación de las mujeres en la vida de la iglesia –y en la Comunión de la FLM–, así como en la sociedad.

Instamos a las iglesias miembro a que establezcan apropiadas normativa y políticas reguladoras que permitan y garanticen que las mujeres ocupen cargos de liderazgo, como ordenadas y laicas, y que les ofrezcan oportunidades de proseguir su formación teológica. A las iglesias que no ordenan mujeres, les pedimos que consideren en actitud de oración el efecto que tienen la inacción y el rechazo por el hecho de ser mujeres respecto de esa cuestión en todas aquellas a quienes se priva de ejercer la vocación que han recibido de Dios. El dolor de la exclusión y la pérdida de los dones recibidos de Dios son una experiencia vivida por toda la iglesia.

Instamos a las iglesias miembro y la Secretaría de la FLM a que incluyan los análisis de género, como herramientas bíblicas y teológicas, en todos los aspectos de la vida de las iglesias miembro de la Comunión, incluida la labor diaconal y de sensibilización.

Solicitamos un claro plan de acción en relación con la definición de políticas de género contextualizadas que puedan aplicarse a todos los niveles de las iglesias miembro y sean obligatorias para la Secretaría de la FLM. Instamos al Consejo a que defina y apruebe tal proceso orientador.

Pedimos que se preste apoyo a las líderes laicas y ordenadas, en particular las obispas y las presidentas, como integrantes esenciales de la Comunión.

Pedimos que la FLM y sus iglesias miembro adopten una inequívoca postura contra la violencia doméstica, reconociendo el derecho de todas las personas a sentirse seguras y ser tratadas con respeto, también cuando están en sus hogares.

Pedimos que el Consejo incluya la justicia de género como punto permanente de su orden del día. El Consejo debería prestar especial atención a esta cuestión ya que existe un desequilibrio entre el número de hombres y mujeres jóvenes en esta Asamblea.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la trata de seres humanos.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

La iglesia está llamada a participar en programas de defensa y promoción de causas y de sensibilización, incluida la debida autoconscientización acerca de la sexualidad humana, a fin de elaborar estrategias encaminadas a vencer la ignorancia y denunciar el pecado de la trata de seres humanos.

## DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

Pedimos que la FLM y sus iglesias miembro apoyen e impartan una educación sexual integral a fin de que mujeres y hombres sean capaces de responsabilizarse por su propio cuerpo y su propia sexualidad.

Pedimos que la Comunión ofrezca orientación mediante la predicación, la enseñanza y otras formas de testimonio público contra la explotación comercial de seres humanos.

Pedimos que la Comunión haga frente a la devaluación negativa del cuerpo femenino poniendo a disposición recursos y materiales en idiomas locales.

Pedimos que la FLM denuncie expresamente la comercialización del cuerpo humano en los medios de comunicación, en particular, el cuerpo de mujeres, y de niños y niñas.

Pedimos que la Comunión favorezca la formación de asociaciones y la cooperación entre la iglesia y la sociedad para abogar por leyes que

protejan a las personas liberadas de la trata, y promover un cambio cultural y la eliminación de la trata de seres humanos.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la liberación y la restauración de la dignidad humana de los/las dalit como cuestión prioritaria.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

**ANTECEDENTES**

Reconocemos con gratitud la solidaridad y el apoyo que el Obispo Presidente Mark Hanson, Presidente de la Federación Luterana Mundial nos ha expresados a los/las dalit, en relación con nuestras esperanzas y aspiraciones de un nuevo mañana.

Estamos en deuda con el Rev. Dr. Ishmael Noko por el claro llamamiento a la Undécima Asamblea para que obremos juntos/as por la plena realización de la oración que cambia la vida: «Danos hoy nuestro pan de cada día».

En esta histórica Undécima Asamblea de la Federación Luterana Mundial se tomó la audaz iniciativa de derrumbar los muros de separación, transformando las relaciones entre menonitas y luteranos/as en corrientes de armonía.

**DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

Pedimos a la FLM que se esfuerce por que la liberación y la restauración de la dignidad de los 250 millones de dalit oprimidos/as y discriminados/as en la India, Nepal y el Sudeste asiático sean una prioridad de la misión, la labor y el testimonio del Evangelio de Jesús, el Libertador.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre las prioridades mundiales.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

**ANTECEDENTES**

***Iniciativa sobre prioridades mundiales***

Una nueva iniciativa internacional vincula el desarme y la no proliferación nucleares con una amplia serie de objetivos. Esa iniciativa

reformula la problemática del desarme relacionando las reducciones del armamento nuclear con el bienestar de la infancia en todo el mundo, lo que permite redoblar los esfuerzos a nivel mundial para hacer frente al hambre, la salud y la educación de niñas y niños.

En la Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en 2010, en Nueva York, se subrayó la necesidad de establecer un pacto mundial que trascendiera todas las divisiones políticas y favoreciera la participación de la sociedad civil. En estos momentos de incertidumbre económica, las grandes reducciones de arsenales nucleares ofrecen la oportunidad de constituir fondos adicionales para hacer frente a necesidades relegadas durante muchos años. Esas reducciones deben proseguir para mejorar la seguridad internacional, así como la supervivencia de los niños y niñas de todo el mundo y el bienestar de las futuras generaciones.

En los últimos veinticinco años, a partir de 1986, cuando los presidentes Reagan y Gorbachov estuvieron a punto de concluir un acuerdo sobre la eliminación de las armas nucleares, los/las líderes políticos/as que se sucedieron han instado a una drástica reducción de los arsenales nucleares de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia. Actualmente, una medida bipartidista del Congreso de los Estados Unidos, la resolución relativa a las prioridades de la seguridad mundial (H. Res. 278), presentada por los congresistas Jim McGovern del Partido Demócrata y Dan Lungren del Partido Republicano, propugna una reducción intermedia de los arsenales de ambos países limitando el número de ojivas nucleares desplegadas a 1.000 y el total de armas a no más de 3.000 en cada bando, lo que se pretende lograr en un futuro cercano. Otra cuestión igualmente importante en la citada resolución, es que aborda la cuestión del empleo concreto de los ahorros resultantes de esas reducciones de arsenales nucleares.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el Plan Marshall, iniciativa estadounidense de recuperación económica, no solo contribuyó a la reconstrucción de los territorios de los aliados europeos, sino que se extendió a quienes habían sido enemigos. Según el modelo establecido por esos esfuerzos, la citada resolución y medidas similares nos dan la oportunidad de reorientar las prioridades nacionales e internacionales. De este modo, será posible hacer frente a las necesidades humanas que aún quedan pendientes con los ahorros resultantes de la reducción de los arsenales nucleares de los Estados Unidos, la Federación de Rusia y otras potencias nucleares, lo que, a su vez, puede mitigar algunas de las causas fundamentales de la violencia y reducir la dependencia de las armas nucleares.

Según estimaciones, solo en los Estados Unidos, el costo anual del mantenimiento del arsenal

nuclear a los niveles actuales asciende a unos 50.000 millones de dólares EE.UU. Aunque en los primeros años de reducción se lograra ahorrar únicamente el 10% de esa cifra, se dispondría de una considerable fuente de ingresos para programas relativos a la supervivencia infantil y al desarrollo humano. Vincular las reducciones de armamento nuclear con el bienestar infantil en todo el mundo podría contribuir a combatir la simpatía por el terrorismo y, a la vez, facilitar una colaboración internacional más amplia entre naciones nucleares y no nucleares. En países pobres como Somalia, Sudán, la República Democrática del Congo, Yemen y Afganistán, la pobreza y el hambre son un flagelo para el desarrollo humano. Un programa destinado a comunidades pobres y Estados frágiles, derivado directamente de los ahorros obtenidos por las grandes reducciones de arsenales nucleares, tendría una incidencia positiva en la paz y la seguridad internacionales.

La propuesta de resolución de las Naciones Unidas que se presentará en este año ayudará a definir el marco de medidas internacionales concretas de esta índole en los años venideros. Mediante esa resolución se establecerá un firme vínculo entre la reducción de arsenales nucleares y los esfuerzos de índole humanitaria en todo el mundo. Utilizando los fondos disponibles gracias al desarme, UNICEF y otros organismos que realizan una labor similar podrían llevar a cabo programas destinados a hacer frente a la supervivencia infantil en todo el mundo y a las correspondientes necesidades de niñas y niños en términos de nutrición, salud y educación.

Además:

A escala mundial, aproximadamente 25.000 niñas y niños mueren cada día por causas evitables.

Los Estados Unidos y la Federación de Rusia, que en abril de 2010 firmaron un nuevo tratado sobre la reducción de las armas estratégicas, se proponen ampliar los acuerdos de reducción de armas estratégicas y considerar nuevas medidas de reducciones, así como reforzar las medidas de verificación.

En un estudio de la Dotación Carnegie para la Paz Internacional, se cita una estimación del Departamento de Defensa de los Estados Unidos que cifra en un mínimo de 52.000 millones de dólares EE.UU. el gasto en 2008 en armas nucleares y programas relacionados tan solo en ese país<sup>1</sup>.

Los Estados Unidos y la Federación de Rusia poseen el 95% de las armas nucleares del mundo entero.

En 2005, expertos/as internacionales en salud estimaron que la asignación anual de otros 5.100 millones de dólares a la asistencia mundial, mediante intervenciones para la supervivencia infantil de probado resultado, permitiría salvar cada año la vida de seis millones de niñas y niños de corta edad<sup>2</sup>.

Es necesario encontrar formas concretas de reducir el improductivo gasto militar y aumentar el gasto efectivo para suplir las necesidades humanas.

La primera de una serie de peticiones internacionales está en curso; redactada por eminentes expertos/as, se basa en parte en la Resolución 278 de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos relativa a las prioridades de la seguridad mundial. En esa resolución presentada por dos partidos el 24 de marzo de 2009, se piden grandes reducciones de los arsenales nucleares de los Estados Unidos y la Federación de Rusia, que permitan ahorrar como mínimo 13.000 millones de dólares anuales tan solo en los Estados Unidos, y que parte de esos ahorros se asigne a un esfuerzo internacional bien definido y destinado a hacer frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de reducir la mortalidad infantil y erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Esa petición internacional y los instrumentos conexos habrán de ser respaldados por dirigentes religiosos/as, de control de armas y humanitarios/as para contribuir a sentar las bases de una resolución de las Naciones Unidas que propicie la creación del marco idóneo para un proceso y medidas internacionales concretos a fin de reducir considerablemente los arsenales nucleares y destinar los ahorros resultantes para hacer frente a la mortalidad, la pobreza y el hambre infantiles.

Expertos/as internacionales en defensa concuerdan en que tales medidas internacionales mejorarían la seguridad mundial al reducir la amenaza nuclear, al mismo tiempo que permitirían hacer frente a cuestiones vitales para el bienestar de niñas y niños que viven en la pobreza en una época de crisis económica mundial.

En 2010, unas 25 iglesias y organizaciones religiosas respaldaron la resolución relativa a las prioridades de la seguridad mundial.

La Campaña De Prioridades Mundiales, iniciativa interreligiosa internacional en cuyo marco se redactó la citada petición internacional, facilita medios prácticos para reducir el gasto militar y aumentar el gasto destinado a atender a las necesidades humanas. En diciembre de 2008, la Conferencia Estadounidense del Consejo Mundial de Iglesias le concedió el premio «Bienaventurados los pacificadores» por los esfuerzos desplegados para promover esos objetivos.

<sup>1</sup> Stephen I. Schwartz con Deepti Choubey, *Nuclear Security Spending Assessing Costs, Examining Priorities*, Dotación Carnegie para la Paz Internacional, 2009.

<sup>2</sup> Jennifer Bryce, Cesar G. Victora, «Child survival: countdown to 2015», *The Lancet*, 365 (9478): pp. 2193–2200.

## DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

Por lo tanto, SE RESUELVE que la Undécima Asamblea de la Federación Luterana Mundial:

- encomie el audaz liderazgo de la Campaña De Prioridades Mundiales;
- inste a sus iglesias miembro para que copatrocinen o ayuden de cualquier otra forma esa iniciativa de petición internacional (*Global Priorities Campaign International Petition*) y apoyen subsiguientes procesos y medidas internacionales de esa índole;
- inste a sus iglesias miembro a que examinen otras maneras de apoyar los esfuerzos de dicha campaña a tales fines, e
- inste al secretario general de la Federación Luterana Mundial a que transmita este mensaje a las iglesias miembro.

La Asamblea

## VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la pobreza y la justicia alimentaria.

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

La pobreza tiene rostro de mujer. Reconocemos el abismo que separa a quienes sufren hambre y privaciones de quienes consumen en demasía. Cuando oramos, reconocemos que los alimentos son un don de Dios y pedimos que sigan sustentando nuestra vida diaria.

## DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

Alentamos a las iglesias miembro a participar en campañas de promoción dirigidas a los Gobiernos para que refuercen sus acciones, compromisos y actitudes en relación con la pobreza y la justicia alimentaria por lo que respecta a las mujeres y los/as niños/as. Pedimos que la FLM preste asistencia en el intercambio de información y la definición de los objetivos de esas asociaciones estratégicas.

Pedimos encarecidamente a la FLM que obre por la reducción de la pobreza, la justicia alimentaria y la justicia económica, y ayude a establecer relaciones entre las iglesias miembro y entre las iglesias miembro y la sociedad civil en sus esfuerzos a muchos niveles, en particular, en acciones comunes orientadas al cambio sostenible a largo plazo para que mejoren en todo el mundo los medios de subsistencia y el derecho de todas las personas a la alimentación.

Sobre todo pedimos que se promuevan la justicia de género, la justicia alimentaria, la justicia económica y la lucha contra la trata de seres humanos en la iglesia y la sociedad a partir de ahora y, en particular, durante los festejos de la Reforma en 2017, como señal de la reforma permanente a la que estamos llamados/as hoy.

A nuestro entender, todas estas cuestiones incumben a todos los miembros de la Comunión y del cuerpo de Cristo.

La Asamblea

## VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la industria minera.

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

Muchos países que siguen dependiendo de la ayuda externa son ricos en recursos naturales como petróleo, gas, minerales, bosques y agua. Las industrias extractivas son fundamentales para el desarrollo, pues dos tercios de los seres humanos más pobres del mundo viven en países ricos en recursos. Ahora bien, los ingresos generados por esos recursos no siempre se invierten en la lucha contra la pobreza ni en el desarrollo sostenible. Solo una pequeña parte de las ganancias generadas por esos recursos nacionales se moviliza para reducir la pobreza y promover el desarrollo. Las iglesias miembro de la FLM también pueden dar fe de la situación de quienes viven en zonas mineras, que poco se benefician de esos recursos naturales y van sumiéndose cada vez más en la pobreza. En muchos países, ese sector de actividad económica está sujeto a una reglamentación y un control mínimos de carácter democrático, ya sean estatales o populares. Un sistema tributario equitativo puede contribuir positivamente a reducir la dependencia gubernamental de la ayuda y reforzar su responsabilidad para con sus ciudadanos/as.

Las repercusiones de la minería a gran escala en el medio ambiente local es otra preocupación, dado que la calidad de la tierra y el agua en relación con la salud es un factor decisivo para la prosperidad de la población local. La minería destruye el entorno natural de las zonas mineras, crea problemas de eliminación de los residuos de roca y utiliza sustancias químicas nocivas, todo lo cual puede ser una importante fuente de desechos y causar daños tanto a los/as trabajadores/as como a la naturaleza. La contaminación del agua y los suelos en zonas mineras afecta a la población y acaba con sus medios de subsistencia. Hoy en día, la situación en muchas zonas de la industria minera causa graves daños a la vida y la dignidad humanas.

## DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

Habida cuenta de la evaluación anterior, la Asamblea de la FLM:

- pide a la Secretaría de la FLM que acompañe a las iglesias miembro para que se apoyen y alienten mutuamente a la hora de abogar por una legislación nacional que asegure la generación de ingresos públicos, buena calidad medioambiental, la participación pública de las partes interesadas, y el acceso y distribución equitativos de los recursos;
- insta a las iglesias miembro a que refuercen y amplíen su labor en favor de una mayor rendición de cuentas y una mayor responsabilidad social de las empresas por lo que respecta a los recursos naturales y a aquellas industrias que utilizan recursos naturales;
- insta a las iglesias miembro a que apoyen los esfuerzos de lucha contra la corrupción y garanticen una mayor transparencia en las industrias extractivas y aquellas que utilizan recursos naturales;
- insta a las iglesias miembro a que aboguen por un sistema financiero mundial que sea equitativo, democrático y transparente, así como por una nueva norma internacional de contabilidad que exija a las empresas que presenten informes sobre sus ganancias, gastos, impuestos, tasas y subvenciones comunitarias pagados en cada ejercicio fiscal y país por país para evitar una indebida fijación interna de precios y el fraude fiscal, e
- insta a la FLM a que inicie un programa de aumento de la capacidad de las iglesias miembro en materia de recursos y finanzas a fin de reforzar su papel de defensoras de la transparencia y la rendición de cuentas de ingresos y recursos nacionales.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la inclusividad en la Federación Luterana Mundial.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

## ANTECEDENTES

En 2009, el Consejo de la FLM, reunido en Ginebra, aprobó la siguiente resolución:

Pedir al secretario general que prepare el borrador de un documento sobre la participación de mujeres y jóvenes en las estructuras de la FLM para que la Asamblea tome las medidas pertinentes con el objetivo de cumplir la resolución aprobada por la Asamblea de la FLM de Winnipeg (2003) que reza así: «solicitar al nuevo Consejo que defina claramente la política sobre equilibrio de género para garantizar una interpretación común en todas las regiones de cara a las futuras asambleas»<sup>3</sup>.

La FLM tiene una larga historia de participación de jóvenes y mujeres en sus trabajos y en sus estructuras. En 1984, la Séptima Asamblea celebrada en Budapest (Hungria) tomó decisiones que han hecho historia sobre la participación de mujeres y laicos/as.

Sobre la participación de las mujeres,

La Séptima Asamblea RESOLVIÓ:

«6.1 Solicitar al Comité Ejecutivo de la FLM:

6.1.1 Que elabore un plan que, en colaboración con las iglesias miembro y los comités nacionales, entraría en vigor en la Octava Asamblea, y en el que se disponga que el 40% de los delegados en la Octava Asamblea de la FLM sean mujeres, y que, en la Novena Asamblea y en todas las asambleas subsiguientes, ese porcentaje sea del 50%.

6.1.2 Que preste la debida atención a la preparación de una fórmula de representación en la que se disponga:

6.1.2.1 Que los miembros del Comité Ejecutivo de la FLM, las comisiones y los comités consultivos/rectores designados, cada uno por separado, incluyan como mínimo el 40% de mujeres y el 40% de hombres.

6.1.2.2 Que la Mesa como grupo incluya como mínimo el 40% de mujeres y el 40% de hombres, y que, en su selección, se tenga en cuenta la representación regional.

6.1.2.3 Que entre los miembros del Comité Ejecutivo de la FLM se incluya como mínimo el 40% de laicos/as y el 40% de miembros ordenados»<sup>4</sup>.

Sobre la participación de jóvenes,

«La Séptima Asamblea RESOLVIÓ:

7.1.5 Que se utilice una fórmula equilibrada para decidir respecto de los delegados para la próxima Asamblea y que, como mínimo, el 20% de los delegados sean jóvenes. Se prestará especial atención al equilibrio regional de los delegados menores de 30 años. Será necesario que participe el personal de la Oficina de la Juventud en las conversaciones al

<sup>3</sup> Federación Luterana Mundial, Reunión del Consejo de la FLM, Ginebra, Suiza, 22-27 de octubre de 2009, 13.5, pág. 33, párr. 225.

<sup>4</sup> Carl H. Mau (ed.), Budapest 1984. *In Christ—Hope for the World. Proceedings of the Seventh Assembly*, Informe de la FLM 19/20 (Ginebra: Federación Luterana Mundial, 1985), 224.

respecto, así como en la toma de decisiones sobre nuevas directrices.

7.1.6 Que las personas jóvenes que participen en las reuniones y asambleas de la FLM tengan normalmente menos de 30 años.

7.1.7 Que una persona joven sea miembro de pleno derecho en cada una de las comisiones de la FLM; que esos/as jóvenes posean experiencia en actividades con jóvenes luteranos/as; y que se tengan en cuenta los factores geográficos.»<sup>5</sup>

Como resoluciones permanentes, estos textos se consideran documentos básicos de la Federación Luterana Mundial (véase el Artículo 10.3 del Reglamento).

Después de veintiséis años de aplicación de las resoluciones de Budapest, se requieren mayores precisiones. Tras su examen por el secretario general y el Gabinete de la FLM, se somete el siguiente texto al Comité de Constitución para que lo recomiende a la Undécima Asamblea para examen y decisión:

### **RESOLUCIÓN DE ÍNDOLE PERMANENTE SOBRE LA INCLUSIVIDAD**

Con ocasión del nacimiento de la Iglesia en Pentecostés, Pedro cita al profeta Joel: «En los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán; vuestros jóvenes verán visiones y vuestros ancianos soñarán sueños» (Hechos 2.17). Hombres y mujeres, jóvenes y ancianos/as, ya están plenamente incluidos en la iglesia (véase también Gálatas 3.28), aunque es necesario tomar medidas para velar por que sus voces y perspectivas estén totalmente representadas, sean oídas y se incluyan en la iglesia y en sus procedimientos de toma de decisiones.

Desde sus comienzos, aunque especialmente a partir de la Asamblea de Budapest en 1984, la Federación Luterana Mundial y sus iglesias miembro se han comprometido a dar testimonio de esa nueva realidad en Cristo reflejando esas perspectivas en sus órganos de toma de decisiones y programas. La inclusividad ha llegado a ser una expresión luterana de lo que significa ser iglesia. Sin embargo, es necesario poner por obra procesos permanentes de formación eclesial crítica para poder vivir concretamente esa inclusividad. Mediante objetivos numéricos nos responsabilizamos de la inclusividad que buscamos. La representación numérica no es un fin en sí misma, sino un medio que nos ayuda a ser una comunión más inclusiva. Además de los números, es necesario mejorar y realzar la calidad de la participación de mujeres, jóvenes y laicos/as. La calidad de nuestra vida en común y las perspectivas de toda la comunión se ven enriquecidas cuando el cuerpo es más inclusivo mediante la participación de todas sus partes (1 Co 12).

<sup>5</sup> *Ibid.*, 229.

## **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

Como un paso más en esta peregrinación permanente, la Undécima Asamblea aprueba los siguientes principios de representación inclusiva, y estimula a sus iglesias miembro a aprobar medidas similares a fin de garantizar una plena participación en los respectivos contextos. El sistema actual de cuotas ha demostrado ser un instrumento importante que favorece la participación de las mujeres en todos los órganos de toma de decisiones, aportando la diversidad que enriquece nuestra comunión.

La Asamblea pide al secretario general que proceda a una evaluación del sistema de cuotas desde su introducción; que examine el compromiso respecto del sistema de cuotas (jóvenes, laicos/as y ordenados/as, hombres y mujeres, etc.) y su aplicación a todos los niveles (órganos rectores y miembros de la Mesa elegidos/as), y que informe al Consejo de la FLM en relación con la aplicación por la FLM y las iglesias miembro de los principios de representación inclusiva, en particular, en lo referente al sistema de cuotas.

Esta resolución se aprueba como documento básico de la Federación (véase el Artículo 10.3 del Reglamento).

La Asamblea

### **VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre los principios de inclusividad de la FLM.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

#### **1. EQUILIBRIO DE GÉNERO**

La Asamblea, el Consejo, la Mesa de la FLM, así como todos los otros comités y grupos de trabajo especiales, incluidos los de todos los niveles regionales, estarán integrados como mínimo por el 40% de mujeres y el 40% de hombres. Se respetará esta cuota igualmente entre los/as representantes jóvenes.

En todas las actividades que organice a todos los niveles regionales, la FLM respetará este principio básico, y el personal de la FLM estimulará a las personas con las que coopere a hacer lo mismo<sup>6</sup>. El principio básico también se aplica al personal ejecutivo de la Oficina de la Comunión de la FLM.

<sup>6</sup> Reconociendo los problemas existentes, las reuniones y actividades en las que no se haya aplicado el principio básico no serán declaradas inválidas, pero el incumplimiento de ese principio básico se reconocerá oficialmente, y se planificarán medidas para mejorar esa situación.

## 2. EQUILIBRIO ENTRE GENERACIONES

La Asamblea, el Consejo, la Mesa de la FLM, así como todos los otros comités y grupos de trabajo especiales, incluidos los de todos los niveles regionales, estarán integrados por al menos el 20% de jóvenes menores de 30 años en el momento de la primera reunión del organismo para el que hayan sido designados/as. Asimismo, se respetará el equilibrio regional.

Si hubiera más de un/a representante joven de un órgano rector, se respetará el equilibrio de género entre los/as representantes jóvenes a todos los niveles regionales.

Este principio básico se aplicará a todas las actividades de la Oficina de la Comunión de la FLM<sup>7</sup>.

## 3. EQUILIBRIO ENTRE LAICOS/AS Y ORDENADOS/AS

La Asamblea, el Consejo, la Mesa de la FLM, así como todos los otros comités y grupos de trabajo especiales, incluidos los de todos los niveles regionales, estarán integrados por al menos el 40% de laicos/as. Se respetará el equilibrio de género y regional entre los/las miembros no ordenados/as.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la promoción de prácticas sostenibles.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

### DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

Teniendo en cuenta el compromiso de la FLM con la sostenibilidad del medio ambiente, se pide que la FLM apruebe una política medioambiental exhaustiva para sus actividades y reuniones, que se prepare para obtener la certificación del sistema internacional de gestión y auditoría medioambientales (EMAS, por sus siglas en inglés) antes de 2012, y que se inspire en las experiencias de las Jornadas Evangélicas Alemanas (*Kirchentag*) para que la planificación de sus reuniones y asambleas sea respetuosa con el medio ambiente. Esa política medioambiental incluirá medidas ya tomadas en relación con la reducción de la huella de carbono de la FLM, como el sistema de compensación de las emisiones de CO<sub>2</sub> y la disminución de la cantidad de documentos impresos.

<sup>7</sup> Reconociendo los problemas existentes, las reuniones y actividades en las que no se haya aplicado el principio básico no serán declaradas inválidas, pero el incumplimiento de ese principio básico se reconocerá oficialmente, y se planificarán medidas para mejorar esa situación.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la inclusividad en las listas de delegados/as propuestas para asambleas futuras.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

### DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

La Undécima Asamblea insta al nuevo Consejo a que elabore una normativa que le permita rechazar las listas de delegados/as de las regiones propuestas para la Asamblea de la FLM que no respeten los principios de inclusividad establecidos por esta Comunión.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre el cambio climático.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

### CAMBIO CLIMÁTICO

La Undécima Asamblea de la FLM:

- reconoce que:
  - el cambio climático es un problema cada vez más urgente que requiere una respuesta global eficaz en una situación en la que se van reduciendo inexorablemente las oportunidades, habida cuenta de que las emisiones mundiales deberían alcanzar su máximo nivel a más tardar en 2015, si se pretende evitar un calentamiento global con efectos potencialmente catastróficos, y
  - las catástrofes como el derrame de petróleo en el golfo de México demuestran que las tecnologías de seguridad y de limpieza no han sido capaces de hacer frente a los crecientes riesgos ambientales asociados a la extracción y explotación de combustibles fósiles;
- destaca los graves efectos para la seguridad alimentaria que ya se hacen sentir en muchas partes del mundo debido a la transformación de los regímenes climáticos, de la que son testigos la FLM y sus iglesias miembro;
- respalda las resoluciones en la materia adoptadas por el Consejo de la FLM en 2008 y 2009, y pide a la FLM y sus iglesias miembro

que continúen aplicando las orientaciones que se proponen en las mismas;

- deplora profundamente el fracaso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en diciembre de 2009 en Copenhague, a la hora de concluir un acuerdo justo, equitativo, jurídicamente vinculante y verificable que sustituya el Protocolo de Kyoto, e insta a la comunidad internacional a que se comprometa a lograr dicho acuerdo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que tendrá lugar en México (noviembre-diciembre de 2010);
- insta a todos los Gobiernos a dar prueba de un liderazgo más firme en la respuesta al cambio climático y a superar la dependencia de los combustibles fósiles para suplir las necesidades de energía, y lamenta el fracaso del Senado de los Estados Unidos a la hora de tomar las urgentes medidas necesarias respecto del proyecto de ley pendiente sobre el cambio climático;
- insta a todas las iglesias miembro de la FLM a abogar ante los respectivos gobiernos por:
- medidas para lograr que el pico de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel mundial no se alcance en 2015 y se reduzcan rápidamente hacia el objetivo de una concentración atmosférica de CO<sub>2</sub> inferior a 350 ppm,
- medidas urgentes en los países desarrollados para reducir de aquí a 2020 en el 40% sus niveles de emisiones de carbono de 1990, y
- el establecimiento de medios justos y adecuados de financiación para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo de los países en desarrollo, y
- pide al secretario general de la FLM, las iglesias miembro y los programas nacionales de la FLM que consoliden y redoblen sus esfuerzos para hacer frente a las repercusiones del cambio climático en el desarrollo y en la situación de pobreza de las comunidades más vulnerables, y hacer oír las voces de las comunidades indígenas y sus perspectivas sobre ética ambiental.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la inclusión de**

## **grupos socialmente desfavorecidos en Europa Central y Oriental**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

A la luz del tema de la Undécima Asamblea de la Federación Luterana Mundial – Una Comunión de Iglesias, los/as delegados/as de la región de Europa Central y Oriental deseamos que se dedique una atención especial a la situación de los grupos socialmente desfavorecidos y las minorías étnicas en nuestro contexto. Se trata sobre todo de la minoría romaní cuyos miembros sufren a causa de la inseguridad alimentaria, la falta de recursos y estructuras de apoyo, y la marginación. Las tensiones sociales que crea esa situación pueden tener efectos desestabilizadores en todo el continente. A nuestro entender, la función de las iglesias consiste en contribuir a la potenciación e integración de los grupos étnicos socialmente desfavorecidos y al fomento de prácticas dirigidas a la inclusión social. Aunque ya se ejerce el ministerio entre los/as romaníes y se llevan a cabo algunos proyectos, es preciso redoblar los esfuerzos para hacer frente con eficacia al problema.

### **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

**Así pues, pedimos a la FLM que considere una prioridad la inclusión de los grupos socialmente desfavorecidos y las minorías étnicas (en particular, los/as romaníes) en la sociedad y la iglesia e inicie programas sociales y educativos que contribuyan al avance y a una mejor condición social de esos grupos a escala regional.**

La Asamblea

### **VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre los pueblos indígenas.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

La gran mayoría de los pueblos indígenas vive en tierras ancestrales, principalmente de zonas rurales, pero una serie de factores –como la pobreza, la degradación del suelo, la colonización y los intereses de empresas nacionales e internacionales– redundan en la pérdida de sus tierras, sus idiomas, sus tradiciones y su derecho a una vida digna.

A pesar de todo ello, los pueblos nativos han resistido hasta hoy, y los países del mundo entero reconocen su existencia, su saber ambiental, su armonía social y su resistencia a la opresión.

En su Asamblea celebrada en Winnipeg en 2003, la Federación Luterana Mundial ya había

reconocido la contribución de los pueblos nativos al aprobar una resolución sobre los pueblos indígenas. Asimismo, la FLM había aceptado tomar medidas pertinentes. En septiembre de 2006, organizó una consulta en Karasjok (Noruega), que tuvo por tema «Una comunión indígena». Se decidió tomar una serie de medidas de apoyo en los años siguientes, pero desde entonces, no se ha puesto en práctica ningún programa específico para los pueblos indígenas, como se había previsto en la Décima Asamblea y la consulta de Karasjok.

### **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

Así pues, la Undécima Asamblea reafirma los compromisos contraídos con los pueblos indígenas en la Décima Asamblea de 2003 y la consulta de la FLM sobre pueblos indígenas celebrada en Noruega, en septiembre de 2006. La Asamblea pide a la Secretaría y a las iglesias miembro que den curso a esas propuestas.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre la defensa de las personas con discapacidad.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

### **ANTECEDENTES**

Una verdadera comunidad, tanto en la sociedad como en la iglesia, está integrada por toda clase de personas. No se trata únicamente de una cuestión de teología, sino también de derechos humanos.

### **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

La Federación Luterana Mundial renueva su compromiso de cooperar con el Consejo Mundial de Iglesias y la Red Ecuménica de Defensa de las Personas Discapacitadas (EDAN, por sus siglas en inglés) para reforzar la labor en favor de la inclusión, la participación y la implicación de las personas con discapacidad en la vida espiritual, social y de desarrollo, tanto en la iglesia como en la sociedad.

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la resolución sobre un centro virtual de recursos.**

Texto de la resolución tal como fue aprobado:

Habida cuenta del compromiso de la FLM de compartir recursos, talentos y competencias para capacitar a sus iglesias miembro de todas las partes del mundo a fin de que crezcan, prosperen e impartan formación a los/as líderes y sus congregaciones, en particular, niños/as y jóvenes, se detectó la necesidad de encontrar inspiración y nuevas ideas, así como materiales listos para usar.

### **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

La Asamblea recomienda que la FLM cree un centro o banco virtual de recursos, accesible a todos y todas vía Internet, para paliar las necesidades que existen en muchas iglesias. Muchas iglesias disponen de material de enseñanza (en su sentido más amplio) que si lo comparten unas con otras, puede ser fuente de inspiración y, por ende, útil para otras personas.



© FLM/J. Latva-Hakuni

# Declaraciones

La Asamblea

**VOTÓ a favor de la aprobación de la Declaración Pública sobre «pan de cada día» en lugar de codicia: llamamiento de la FLM en favor de la justicia climática y económica.**

El texto de la Declaración Pública como fue aprobada es el siguiente:

**DECLARACIÓN PÚBLICA: «PAN DE CADA DÍA» EN LUGAR DE CODICIA: LLAMAMIENTO DE LA FLM EN FAVOR DE LA JUSTICIA CLIMÁTICA Y ECONÓMICA**

## **INTRODUCCIÓN**

La Asamblea de la FLM declaró en 2003 que:

Por ser Comunción, debemos abordar la falsa ideología de la globalización económica neoliberal [...] (que) se basa en el supuesto de que el mercado – sustentado en la propiedad privada, la competencia acérrima y la centralidad de los contratos – es la ley absoluta que rige la vida humana, la sociedad y el entorno natural. Esto es una idolatría que conlleva la exclusión sistemática de las personas que no tienen bienes propios, la destrucción de la diversidad cultural, el desmantelamiento de democracias frágiles y la destrucción de la Tierra.

Desde 2003, son muchas las personas que han perdido sus medios de sustento, sus ahorros de toda la vida y su posibilidad de un futuro viable. Las promesas de un crecimiento económico ilimitado, incentivadas por el consumo de carbono, ponen en peligro el futuro del planeta y el futuro de la vida como la conocemos – especialmente la vida y las tierras de quienes son

más vulnerables en el mundo. El cambio climático se está acelerando, lo que se hace evidente ante las cada vez más frecuentes tempestades, la subida del nivel del mar y las sequías devastadoras. También contribuye a una mayor escasez de alimentos, al aumento de la propagación de enfermedades, a los conflictos a causa de los recursos naturales limitados en tierras y en agua, y a la migración forzosa de la población.

Como Comunión, ya hemos hecho frente a muchas manifestaciones de esas crisis, a nivel local y mundial, en colaboración con otras organizaciones ecuménicas y de la sociedad civil. Durante el año pasado, las iglesias miembro de la FLM han ido en peregrinación a muchos lugares: fueron testigos de los alarmantes efectos del cambio climático tanto en su encuentro sobre el cambio climático en Puri (India), como en la Consulta sobre el cambio climático, la seguridad alimentaria y la pobreza en África, que se celebró en Nairobi (Kenya). En varias preasambleas en el marco de la preparación de la Asamblea de la FLM en 2010, escuchamos hablar de cómo las mujeres y los niños son las principales víctimas de la escasez de alimentos, así como sobre las muchas formas en que el sistema económico injusto ocasiona el empobrecimiento de las partes más vulnerables de la creación sufriendo.

Últimamente, las crisis financieras y los desastres medioambientales globales han puesto al descubierto de forma elocuente la codicia escandalosa que los atiza cuando se buscan beneficios utilizando cualquier medio y a costa de los fundamentos de nuestra humanidad. Como organización basada en la fe, es de fundamental importancia que la Comunión de la FLM hable de la codicia, dado que, en su raíz, es una cuestión profundamente espiritual (véase el examen de Lutero del Primer Mandamiento en el Catecismo Menor). La codicia sistémica domina, esclaviza y distorsiona las intenciones de Dios para las comunidades humanas y para toda la creación. Está en contradicción flagrante con la petición: «Danos hoy nuestro pan de cada día», que se basa en la convicción de que habrá «suficiente para todos».

Así pues, en esta Asamblea de 2010,

Damos testimonio de lo que vemos y oímos a la luz de las perspectivas bíblicas y teológicas, reafirmamos nuestras convicciones teológicas centrales, y nos comprometemos a trabajar por los cambios que necesitamos en nuestras vidas, nuestras iglesias, nuestras sociedades y el mundo. Quizás podamos sentirnos impotentes como iglesias para enfrentar o impugnar esas contradicciones, pero si sucumbimos al dominio del pecado y la desesperanza que representan, estamos traicionando la fe que confesamos.

### **COMO COMUNIÓN MUNDIAL, DAMOS TESTIMONIO DE LA OPOSICIÓN ENTRE «PAN DE CADA DÍA» Y «CODICIA»**

Oímos los clamores de quienes están desesperados por obtener suficiente «pan» para poder vivir un día más, así como oímos el llanto silencioso de quienes están «muriendo» espiritualmente por haber acumulado «demasiado pan».

Entrevemos a muchas personas, en particular a jóvenes, que están ocultas en nuestras comunidades, y que, en la esperanza de obtener el «pan de cada día» que necesitan para sobrevivir, se ven obligados/as a dejarse explotar, en su trabajo o vendiendo su cuerpo, por quienes movidos/as por la codicia sólo piensan en su provecho y en su placer.

Escuchamos las protestas de los/las jóvenes que se enfrentan con un futuro sin el trabajo que necesitan para su sustento y el de sus familias, y los lamentos de los/las trabajadores/as de edad avanzada que no pueden dejar de trabajar porque si lo hacen ya no tendrían lo necesario para su subsistencia.

Vemos a muchas personas que carecen de lo fundamental para sustentar la vida—alimentos, salud, techo o seguridad—mientras que algunos/as dirigentes reciben bonificaciones por sumas enormes y viven en el lujo, y no parecen capaces de desatascar el punto muerto a nivel político que impide la aplicación de políticas y el suministro de los recursos que permitan garantizar el «pan de cada día para todos/as».

Somos conscientes del sentimiento de pánico que se apodera de la gente cuando los mercados financieros y de los bancos entran en quiebra, socavando la seguridad económica, aunque también de las falsas esperanzas suscitadas cuando se toma la decisión de rescatar esas instituciones, a pesar de que la economía que proporciona trabajo y sustento aún siga siendo inestable.

Estamos alarmados/as por el hecho de que en la mayoría de los países un pequeño porcentaje de la población posee casi todos los activos financieros, y que esas ganancias financieras hayan llegado a ser una forma de idolatría que no tiene en cuenta la voluntad de Dios de que haya «cada día pan para todos/as».

Deploramos que se puedan encontrar miles de millones de dólares para rescatar los grandes bancos y las instituciones financieras, y que no haya recursos financieros para atender a las necesidades de quienes continúan careciendo de «pan de cada día» en todo el mundo.

Deploramos la especulación a nivel global sobre los productos alimenticios básicos que hace elevar considerablemente el costo de los alimentos, creando una mayor inseguridad para al menos mil millones de personas.

Vemos como se agota la tierra y mueren animales y personas a causa de condiciones de sequía cada vez más graves, intensificadas por las emisiones de combustibles fósiles de empresas lejanas que desean obtener cada vez mayores ganancias en detrimento del bien común.

Cada vez más estamos sujetos a condiciones climáticas imprevisibles, que alteran las estaciones de crecimiento, esenciales para el cultivo de los alimentos que necesitamos.

Escuchamos lo que nos dicen las gentes acerca de cómo sus aldeas fueron arrastradas por la crecida del mar, lo que prueba la realidad del cambio climático, acelerado por las prácticas de deforestación y de explotación excesiva de los recursos impulsadas por la codicia.

Comprobamos que los intereses de las grandes empresas, cuyas prácticas perjudican a las comunidades y la creación, suelen tener una influencia excesiva en los gobiernos.

Censuramos la utilización de tecnologías cada vez más avanzadas hasta extremos desconocidos para obtener ganancias cada vez mayores, sin tener en cuenta debidamente las riesgosas consecuencias éticas, y dando lugar a tragedias de proporciones catastróficas que devastan el hábitat natural y los medios de vida de los seres humanos por largos años.

Deploramos que algunos/as dirigentes de iglesia, en lugar de denunciar la forma en que los modelos sistémicos y las políticas movidas por la codicia gobiernan nuestro mundo, para impugnarla y cambiarla, proclamen y presenten como modelo un evangelio de prosperidad, o sean cómplices de las formas de actuar del imperio, especialmente a la hora de obtener ganancias a expensas de otros/as, dejando de ser consecuentes abogados/as del «pan de cada día para todos/as», siguiendo el ejemplo y la enseñanza de Jesús.

### **LA CODICIA SISTÉMICA ES UNA CUESTIÓN ESPIRITUAL DE LA IDOLATRÍA**

Aunque hay complejos factores y análisis a tener en cuenta en cada uno de los ejemplos anteriores, la cuestión fundamental es la codicia excesiva tanto personal, sistémica como estructural, dado que es no sólo un escándalo social, económico y político, sino también un problema profundamente espiritual.

La codicia ronda cada una de nuestras sociedades, así como a nuestras iglesias, cuando se toman decisiones o medidas que benefician a unos pocos en detrimento de la mayoría. La codicia sistémica basada en la lógica y las prácticas que permean nuestras vidas y el mundo está en contradicción directa con el sentido central de la oración: «Danos hoy nuestro pan de cada día».

Como cristianos/as no podemos elevar en oración esa petición sin oponernos a las muchas formas en las que prevalece la codicia sobre la generosidad para con todos/as como afirma esa oración. El modelo económico dominante actual se basa en el presupuesto de escasez en oposición a la perspectiva bíblica de suficiencia para todos/as. La explotación excesiva de los recursos naturales se apoya en el presupuesto de una abundancia inagotable –en oposición a la perspectiva bíblica de que los seres humanos han de ser administradores y cuidadores de la creación de Dios. Las crisis interrelacionadas con las que nos enfrentamos hoy se han producido porque los seres humanos han revocado y, por lo tanto, violado esos mandatos divinos del Génesis.

En lugar de prevalecer la lógica que afirma que «Dios proveerá lo que necesitamos», lo que prevalece actualmente es una lógica perversa de que la naturaleza proveerá de conformidad con los dictados de la codicia humana sin límites. La naturaleza expresa actualmente su protesta contra esa situación. Es una contradicción trágica que las personas y las tierras más gravemente afectadas sean generalmente menos culpables que las fuerzas, las políticas y los avances a nivel más amplio de los que dependen las personas y las tierras más vulnerables al cambio climático. Las tierras y los pueblos más devastados no son los que atraen la atención de los medios de comunicación. Esas tragedias están impulsadas por la búsqueda de beneficios y crecimiento

económico cada vez más elevados, instigada por la codicia. La codicia ha inducido prácticas como la deforestación y la extracción y consumo de combustibles fósiles contra lo que la naturaleza se está rebelando.

Las crisis económicas son provocadas, en gran medida, por prácticas de codicia desenfrenada para obtener ganancias financieras siempre mayores. Invirtiendo los valores bíblicos, la codicia ha pasado a ser aceptable, y se la da por sentado, y es estimulada como necesaria para la recuperación económica o la prosperidad.

Tenemos que denunciar esas prácticas, sistemas, presupuestos y lógica que sustentan y perpetúan esas contradicciones e injusticias. Al hacerlo, estamos inspirados/as y estimulados/as por el testimonio bíblico, por Jesús, y por nuestros antepasados como es el caso de Lutero.

En el Antiguo Testamento, el profeta Jeremías exclamó: «Desde el más chico de ellos hasta el más grande, cada uno sigue la avaricia; y desde el profeta hasta el sacerdote, todos son engañadores. Curan la herida de mi pueblo con liviandad, diciendo: “Paz, paz”, ¡pero no hay paz!» (Jeremías 6.13 y 14). Según el profeta Ezequiel, el gran pecado del pueblo de Sodoma fue la soberbia, el pan de sobra y la abundancia de ocio, y el hecho de que «no fortaleció la mano del afligido y del necesitado». (Ezequiel 16.49).

En los evangelios, Jesús explicó el contraste radical entre la lógica de Dios que nos da el «pan de cada día» y la de los seres humanos que buscan ganancias económicas a expensas de los otros: «No podéis servir a Dios y a las riquezas (mamón)» (Mt 6.24; Lc 16.13). A los/as primeros/as cristianos/as se los/as exhortaba para que se guarden de toda avaricia (Lc 12.15), que huyan de esas cosas (1 Tim 6.11) que las hagan morir en ellos/ellas (Col 3.5). En la Iglesia primitiva, Basilio el Grande se refirió a la codicia de quienes no se satisfacían con lo que era suficiente para sus necesidades, y que no compartían lo que tenían con otros/as.

Martín Lutero habló contra los sistemas y las prácticas pecaminosas que oprimen y empobrecen a las personas. Y dijo claramente «No» a las prácticas de los bancos y las empresas comerciales de su época que explotaban y empobrecían al resto de la población. Nada bueno puede venir de esas prácticas. «Si permanecen las compañías, derecho y honradez se perderán. Si se quiere que queden derecho y honradez, deben perecer las compañías» (WA 15, 313; Carlos Witthaus, *Obras de Martín Lutero*, Vol. II, p. 120). Se estaba refiriendo no sólo a unas pocas personas imbuidas de codicia, sino al sistema y los principios en los que se basa, que establecen una separación entre hacer dinero y satisfacer las necesidades humanas y exigen a algunas personas a obtener siempre más.

En cuanto Comunión luterana, estamos llamados/as a denunciar las injusticias sistémicas similares en nuestros días, porque las crisis de fe relacionadas aún están en juego. En el siglo XVI, se trataba de una crisis en relación con el evangelio que libera a la gente del miedo y de la esclavitud del pecado, que había quedado incrustado en los sistemas que era necesario impugnar. Actualmente, las personas están con miedo y presas de la codicia enquistada en el sistema económico,

preocupadas por lo que nos traerá el futuro, a menos que se hagan cambios radicales en favor de la justicia medioambiental y económica global.

Aunque la codicia haya prevalecido a lo largo de la historia humana, en el marco del capitalismo neoliberal moderno, el virus de la insaciabilidad (que nunca tiene suficiente) ha pasado a ser una epidemia generalizada. Todos los aspectos de la vida tienden a medirse en términos de su valor monetario o de su potencial de beneficio económico. La codicia suele esconderse detrás del antifaz de buenas intenciones y prácticas de personas respetables. De hecho, se considera que un cierto grado de codicia es «bueno» y necesario para que una economía de mercado funcione. En este sentido, la codicia se ha vuelto sistémica, basada en la realidad reinante en la que vive la gente. Para que puedan funcionar en este sistema, se socializa a las personas para que sean codiciosos/as. Aunque algunas personas parecen estar particularmente dominadas por ese mal, el hecho de centrarnos sólo en esas personas, nos impide ver la forma en que los diversos sistemas en los que todos participamos perpetúan y legitiman modelos y prácticas de codicia. La codicia es inherente a nosotros/as; no es algo que esté únicamente «fuera».

La codicia sistémica es una expresión de dominación y de cautiverio del pecado que se expresa en la teología de Pablo (véase Romanos 6) y de Lutero. Se vuelve un ídolo, por el cual se sacrifican las personas, las comunidades y el resto de la creación. El dinero y los mercados financieros adquieren vida propia, y se crea una infinita variedad de nuevos instrumentos financieros para obtener rápidamente ganancias elevadas. Más que un medio de intercambio, el dinero ha llegado a ser un producto básico del que se esperan y por el que se prometen beneficios cada vez más importantes. Cuando no se cumplen esas promesas –como es el caso de la quiebra del sistema– la idolatría en la que se apoyan se vuelve evidente.

Al operar dentro de ese sistema, las desesperadas tentativas de rescatar los sistemas financieros y los ecosistemas recurren a instrumentos, tecnologías o enfoques coherentes con la lógica del mismo, lo que en algunos casos empeora las cosas. El lenguaje permite ofuscar la codicia, de formas cada vez más complejas, que ni los expertos pueden entender, y mucho menos reglamentar de forma responsable. Si los/as políticos/as proponen medidas de regulación de los medios astutamente diseñados para lograr mayores beneficios, pueden ser penalizados/as con caídas en el mercado bursátil. La economía real del empleo y de lo necesario para vivir ha pasado a estar cada vez más dependiente de los cambios incontrolados de la economía virtual de finanzas y comercio: el dios que reina en nuestro mundo hoy.

### **DECISIÓN DE LA ASAMBLEA**

#### *Respuesta como iglesias*

En cuanto iglesias también estamos presos/as en esas situaciones. También vivimos en medio de la

búsqueda incesante de progresos y prosperidad sin límites, que, con demasiada frecuencia, está impulsada por la codicia. Los/las dirigentes de iglesia carecen a veces de transparencia y crean confusión en torno a las prácticas injustas. Nosotros/as también buscamos ventajas en detrimento de otros/as. Y vivimos también bajo el dominio del pecado.

Sin embargo, al mismo tiempo, vivimos bajo el reinado de la gracia, la compasión, la justicia y la generosidad de Dios. En lugar de permanecer cautivos/as de los principados y poderes que imperan en este mundo, somos liberados/as por Cristo y recibimos el poder del Espíritu Santo para resistir la lógica inherente a la codicia personal y sistémica. Al vivir concretamente esa libertad cristiana en lugar del temor, somos capaces de levantar el velo que cubre nuestros ojos para ver, de abrir nuestros oídos para oír, y de liberar nuestra voluntad para actuar. Hacemos frente a esas crisis con el sentimiento de la presencia perdurable de Dios que mora en nosotros/as y nos potencia para hablar y actuar.

Reconocemos que negociar la tensión que existe entre los dos reinados – el de la gracia («pan de cada día») y el de la codicia – es la lucha permanente de nuestra obediencia como discípulos. En nuestras iglesias pedimos una enseñanza y una predicación que den claramente un nombre a las tensiones que actúan en nuestros respectivos contextos, así como una formación espiritual permanente que permita a las personas hacer frente a esas tensiones en sus propias vidas.

Hemos de nombrar, analizar y denunciar públicamente la dominación de la acumulación de capital sobre las personas y la tierra en el actual sistema político y económico, así como las prácticas impulsadas por la codicia descarada de las grandes empresas y las instituciones financieras, y las instamos a rendir cuentas por las consecuencias de sus acciones, en particular mediante las relaciones que compartimos con otros copartícipes en la Comunión.

Abogaremos ante los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales por la elaboración y la observancia de la debida regulación de las transacciones financieras, el comercio y las inversiones, que, librados a sí mismos, dan curso a la codicia a expensas de las personas más vulnerables.

Reconocemos y denunciaremos las formas en que se interrelacionan las injusticias económicas y medioambientales. Por ejemplo, debe haber drásticas reducciones del consumo basado en el carbono para que disminuyan las tendencias al calentamiento global, mediante medidas que permitan compartir la responsabilidad a nivel mundial. Quienes han contribuido más a la agravación del problema deberían asumir la mayor parte del costo de la adaptación y la mitigación, especialmente en nombre de las personas que son más vulnerables a los efectos del cambio climático en el mundo. Las naciones más ricas del mundo deben asumir la responsabilidad de la deuda ecológica que han creado,

y de los desastres que perpetúan el «colonialismo del carbono» en los países en desarrollo.

Participaremos con creyentes de otras religiones, y con el resto de la sociedad civil, en esfuerzos para subvertir la codicia estructural y elaborar alternativas que propugnen la vida y sean sostenibles para todos.

La Asamblea

## VOTÓ a favor de la aprobación de la Declaración Pública sobre la deuda ilegítima y la crisis financiera internacional

El texto de la Declaración Pública como fue aprobada es el siguiente:

### DECLARACIÓN PÚBLICA: DEUDA ILEGÍTIMA Y CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL

Reunidos/as en la Undécima Asamblea, siete años después de la Décima Asamblea, celebrada en Winnipeg, en la que se emitió una Declaración Pública sobre la deuda ilegítima, comprobamos que esa deuda, ahora agravada por la crisis que tuvo su origen en las países industrializados más ricos, sigue siendo un importante obstáculo para la erradicación de la pobreza y la realización de los derechos humanos fundamentales para todos/as. La carga de la deuda tuvo una importante repercusión en zonas de América Latina, África, Europa oriental y Asia.

Los resultados de los instrumentos mediante los cuales las instituciones financieras internacionales hicieron frente al problema de la deuda son erróneos o limitados. Las iniciativas de alivio para los países pobres beneficiaron a unos pocos, y, en la mayoría de los casos, surtieron escasos efectos o incluso efectos negativos, dado que esas iniciativas están vinculadas a condicionalidades económicas perjudiciales, y a relaciones de poder asimétricas. Por otra parte, más allá de su debilidad técnica, el enfoque de esos instrumentos está equivocado, dado que se centra exclusivamente en la *sostenibilidad* de la deuda y no en su *legitimidad*.

La deuda, y el sistema financiero en el que se basa, ese mismo sistema que provocó la crisis actual, no sólo obstaculiza el desarrollo potencial de millones de seres humanos, sino que impide su propia supervivencia: el pan que pedimos para toda la humanidad en la oración que Jesús nos enseñó es una realidad para cada vez menos personas. Es una cuestión de condena ética y moral, y en tanto iglesias no podemos quedar indiferentes.

Sin embargo, a lo largo de los años, hemos visto señales que nos alientan a continuar nuestros esfuerzos y a ayudar a llevar a cabo los cambios necesarios para superar la situación actual y avanzar hacia una nueva estructura financiera internacional basada en la justicia y el derecho.

Entre esos progresos cabe mencionar los siguientes:

La iniciativa del Gobierno de Noruega de condonar unilateral e incondicionalmente la deuda contraída por cinco países sobre la base de su corresponsabilidad;

La decisión soberana del Gobierno del Ecuador de proceder a una auditoría general de la deuda pública de su país;

El Simposio Internacional sobre la Deuda Ilegítima, que tuvo lugar en Oslo en octubre de 2008. Fue organizado por la FLM, Ayuda de la Iglesia Noruega y la Iglesia de Suecia y reunió a representantes de gobiernos, iglesias y organismos especializados de la ONU, así como a profesores universitarios y destacados líderes de movimientos y organizaciones de la sociedad civil;

El debate que tuvo lugar en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y su propuesta relativa al préstamo responsable y la deuda ilegítima; y

Los avances en la aceptación social y política del concepto de ilegitimidad y la creciente conciencia de que la deuda soberana y el endeudamiento soberano no son solo una cuestión de finanzas y economía, sino de política, derecho, justicia y ética.

### EN ESTE CONTEXTO ES NECESARIO:

- Continuar afinando el concepto de deuda ilegítima a la luz de los criterios útiles que pueden encontrarse, además de en otras fuentes, en la producción científica y académica, así como en la labor de la UNCTAD y otras organizaciones.
- Ante la perspectiva de crear una nueva estructura financiera que esté al servicio de los seres humanos, y que no se sirva de ellos, alentar la creación de una legislación internacional que permita controlar las condiciones de préstamos y créditos. Esa legislación debería incluir el principio de responsabilidad compartida del prestatario y el prestamista para garantizar que todas las operaciones de crédito y préstamo benefician a la población que los solicita.
- Garantizar un sistema eficaz de auditorías de todas las transacciones de crédito soberano.
- Hacer efectiva una participación plena y activa de la población de los países prestatarios en cada contrato de endeudamiento. Esto debe efectuarse mediante mecanismos jurídicos en cada país, garantizando el derecho a la información libre y completa sobre contratos y obligaciones.

### DECISIÓN DE LA ASAMBLEA

Por lo tanto, la Undécima Asamblea insta a todas las iglesias miembro de la Comunión luterana y la FLM a:

Asumir, con valentía y decisión, el papel que las iglesias deben desempeñar en materia de orientación ética

y moral sobre cuestiones tales como la deuda externa y el gobierno de la economía;

Mantener y profundizar el compromiso contraído respecto de la deuda ilegítima mediante la reflexión y el análisis sobre los efectos de la actual crisis financiera internacional y las causas que la desencadenaron;

Promover e impulsar, en el plano ecuménico y con otros agentes de la sociedad civil, la realización de auditorías, la verificación de contratos, los censos de acreedores, y todos aquellos mecanismos que contribuyan a poner al descubierto todos los casos de deudas ilegales o ilegítimas a fin de obtener su anulación;

Estimular a todos los gobiernos y prestamistas públicos y privados a aceptar y aplicar el principio de responsabilidad compartida como una cuestión fundamental de justicia y darle cabida en sus marcos normativos;

Promover el derecho de información junto con el reconocimiento del papel indispensable de la sociedad civil en la movilización de la voluntad política, así como en la propuesta y el respaldo de intervenciones jurídicas en relación con la deuda ilegítima;

Promover, por todos los medios disponibles, la solicitud de una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la deuda y su marco regulador en el derecho internacional. Esta es una medida necesaria que contribuirá a establecer marcos jurídicos que rijan el crédito y la deuda pasados y futuros, y

Emprender la tarea esencial de abogar por una nueva arquitectura financiera internacional que se cimiente en la justicia, así como en el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente.

La Asamblea

### **VOTÓ a favor de la aprobación de la Declaración Pública sobre las muertes en la «Love Parade» de Duisburg.**

Texto de la Declaración Pública como fue aprobada:

### **DECLARACIÓN PÚBLICA SOBRE LAS MUERTES EN LA «LOVE PARADE» DE DUISBURG**

La Undécima Asamblea de la Federación Luterana Mundial, reunida en Stuttgart, expresa su profunda condolencia a las familias de las personas que murieron el 24 de julio, en Duisburg, al entrar en el festival de música y danza de la «Love Parade». Ese terrible accidente, en el murieron 19 personas y otras 340 resultaron heridas conmovió y entristeció a los/las dirigentes de iglesia de 79 países de todo el mundo que asisten a la Asamblea de la FLM.

En nuestros servicios de culto el domingo, en diferentes congregaciones de Stuttgart, oramos por las afligidas familias de los/las que murieron, y por la pronta recuperación de quienes resultaron heridos/as –física y psicológicamente– en Duisburg, y continuamos orando por todas esas personas. Apoyamos a quienes respondieron a esa situación de urgencia, y salvaron vidas y ayudaron a las personas heridas. Y oramos por que las trágicas enseñanzas de ese día sean estudiadas y sirvan para que en el futuro no vuelva a repetirse una tragedia de esa índole. Oramos por todas las víctimas en todo el mundo.



En un plenario celebrado durante la tarde, el Obispo Naison Shava de la Iglesia Evangélica Luterana en Zimbabwe propone una enmienda a la resolución de la Asamblea sobre la justicia alimentaria. © FLM/J. Latvia-Hakuni

# Resoluciones de la Undécima Asamblea remitidas al Consejo de la FLM

La Asamblea

**VOTÓ a favor de remitir al Consejo la siguiente resolución**

Texto de la resolución remitida:

## PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Teniendo en cuenta el compromiso de la FLM con la sostenibilidad del medio ambiente, se pide que:

- la FLM intensifique sus esfuerzos y tome nuevas medidas en algunos ámbitos con objeto de ser consecuente con sus posturas respecto de la sostenibilidad medioambiental;
- la FLM organice una reunión virtual experimental de ejecutivos/as en los próximos cuatro años a fin de estudiar la viabilidad del recurso a esas reuniones y, de ese modo, ahorrar recursos económicos y ambientales. Solicitamos al Consejo que formule recomendaciones con objeto de garantizar que se desplieguen importantes esfuerzos para que las asambleas se celebren en el futuro de manera sostenible desde el punto de vista ecológico y económico;
- la Comunión promueva el comercio justo y adquiera productos sostenibles. Del mismo modo, solicitamos que la FLM se asegure, siempre que sea posible, de que los alimentos, los refrigerios, el café, los presentes y demás artículos que compre hayan sido producidos en condiciones justas, que suelen estar vinculadas con la certificación «comercio justo»;

- se sirva agua del grifo en vez de agua embotellada cuando la calidad del agua lo permita;
- en las reuniones y asambleas se sirvan alimentos producidos a nivel local y de forma ecológica;
- durante las reuniones y asambleas cuya duración sea de varios días, se sirvan comidas vegetarianas. Además, se pide que la FLM aliente a todos/as los/as participantes a que opten por la alternativa vegetariana como una manera de contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente.

Por lo que atañe al reciclaje y la distribución de materiales, se pide que:

- se promueva el reciclaje y se utilice material recuperado en la Secretaría de la FLM, así como en reuniones y asambleas;
- se eviten, siempre que sea posible, los alimentos y obsequios empaquetados;
- se distribuya documentación escrita solo cuando sea necesario, y no se repartan libros y folletos sin limitaciones, sino que, por el contrario, se ofrezcan a quienes están interesados/as en recibirlos.

Por lo que respecta a los lugares de las reuniones, se pide que:

- se estudien siempre alternativas ecológicas y sostenibles a los lugares propuestos para la celebración de reuniones y asambleas;
- se dé preferencia a hoteles y salas de reunión en los que sea manifiesta la preocupación por el medio ambiente y tengan un perfil ecológico. Esto entraña asimismo examinar la posibilidad de celebrar reuniones en línea.

Que las iglesias miembro inviertan únicamente en fondos e inversiones en los que se observen las normas de ética y sean respetuosos con el medio ambiente.

Que la FLM y sus iglesias miembro examinen nuevas opciones bancarias, centradas específicamente en prácticas éticas (por ejemplo, bajas primas de empresas, que no recompensen la codicia) y prácticas sostenibles (por ejemplo, las que no contribuyen a las crisis financieras).

Que el Consejo formule una declaración pública en la que se aborde la cuestión de la codicia y de la sostenibilidad social, económica y medioambiental, así como la seguridad alimentaria en el contexto del cambio climático, y los enfoques agroecológicos de producción, distribución y consumo de alimentos.

Que el Consejo garantice que la política medioambiental de la FLM incluya otros aspectos necesarios para que sea exhaustiva.

La Asamblea

### **VOTÓ a favor de remitir al Consejo la siguiente resolución**

Texto de la resolución remitida:

### **VISIBILIDAD DE LA FLM Y EL PAPEL DE LA JUVENTUD**

La Undécima Asamblea pide a la FLM que establezca comités regionales encargados de traducir todos los documentos a los idiomas oficiales. A fin de cumplir con este objetivo, la FLM recurrirá a traductores oficiales y voluntarios seleccionados por las regiones.

La Undécima Asamblea pide a la FLM que examine la posibilidad de crear comités permanentes de la juventud, regionales o subregionales, en cada una de las regiones de la FLM. Estos comités se encargarían de organizar con regularidad conferencias de jóvenes a nivel regional, y contribuirían así a formar una base más sólida de jóvenes miembros de la FLM y a reforzar el compromiso de la juventud con la FLM.

Además, todos los plenarios de la Asamblea deberían informar sobre el equilibrio de género en la representación de delegados/as jóvenes.

La Asamblea

### **VOTÓ a favor de remitir al Consejo la siguiente resolución**

Texto de la resolución remitida:

### **RENOVACIÓN DE LA FORMA ACTUAL DE ASAMBLEA**

La Undécima Asamblea de la Federación Luterana Mundial insta al Consejo a que constituya un comité (de conformidad con las cuotas establecidas) para que examine las posibilidades de modificar la forma actual de la Asamblea de la FLM con el objetivo de incrementar la influencia democrática de los/as delegados/as participantes.

La Asamblea

## **VOTÓ a favor de remitir al Consejo la siguiente resolución**

Texto de la resolución remitida:

### **COLABORACIÓN ECUMÉNICA CONCILIAR**

La Undécima Asamblea tomó nota del Informe del Comité de Renovación, particularmente del párrafo 12.

Se están produciendo cambios radicales en el panorama ecuménico mundial con mucha rapidez. Algunos organismos ecuménicos se han visto afectados por esos cambios y otros tienen que hacer frente a problemas que atañen a su continuidad.

Es importante que la FLM estreche su relación con el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) de cara al futuro.

Así pues, se pide al Consejo que estudie la posibilidad de que las próximas asambleas de la FLM tengan lugar en el espacio ampliado de la Asamblea del CMI, juntamente con otros organismos confesionales.

Habida cuenta de la disminución de los recursos financieros, en un futuro próximo será aún más urgente la necesidad de alcanzar una definición más concisa y una distribución más clara de las tareas y las responsabilidades que corresponden a los diferentes organismos ecuménicos. Este proceso deberá reflejar la riqueza de las distintas identidades de esos organismos a fin de que pueda ser provechoso para toda la comunidad ecuménica.

La Asamblea

## **VOTÓ a favor de remitir al Consejo la siguiente resolución.**

Texto de la resolución remitida:

### **FORMACIÓN TEOLÓGICA**

En el Informe del Comité de Renovación, en particular el Anexo II del Documento II, se reconoce que la formación teológica de dirigentes que se lleva a cabo en toda la Federación

Luterana Mundial es necesaria para todos los miembros de la Comunión.

La Undécima Asamblea pide que el Consejo de la FLM considere la formación teológica como una prioridad central y evalúe su eficacia con regularidad por el bien de toda la Comunión.

La Asamblea

## **VOTÓ a favor de remitir al Consejo la siguiente resolución.**

Texto de la resolución remitida:

### **REUNIÓN DE LOS/AS DELEGADOS/AS DE LA JUVENTUD EN LA ASAMBLEA**

En su pujante presentación, los/as participantes y delegados/as jóvenes en la Asamblea ofrecieron su entusiasmo y sus conocimientos al servicio no solo de sus iglesias, sino también de la FLM en general. Varias veces plantearon preguntas acerca de la manera de ayudar a la FLM a lograr una mayor visibilidad en las respectivas iglesias y contextos locales.

Muchos/as delegados/as jóvenes aún están cursando estudios. Y habrán cambiado y asumido otras responsabilidades mucho antes de la próxima Asamblea, con lo cual, sus logros y experiencias podrían perderse.

Por consiguiente, la Asamblea pide que la FLM organice una reunión de delegados/as jóvenes dentro de dos o tres años. En esa reunión se prepararía un informe sobre lo logrado en los dos o tres últimos años, principalmente, en lo que se refiere a la aplicación de las decisiones tomadas en Stuttgart.

Además, ese informe sería un valioso aporte para el Consejo y la colaboración permitiría crear una red que favorecería la formación de futuros/as líderes. Si se prepara meticulosamente, esa reunión de la juventud también dará una visibilidad considerable a la FLM a escala mundial durante el período bastante largo comprendido entre esta Asamblea de la FLM y la próxima (de forma similar a los *Kirchentag* alemanes o a los encuentros de la juventud católica romana [Papa-boys]).

